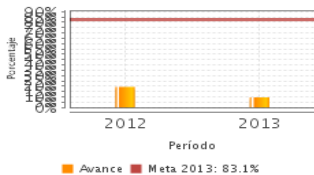


**Descripción del Programa:**

El programa tiene como objetivo contribuir a mejorar la percepción de seguridad ciudadana, en las ciudades y zonas metropolitanas, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza multidimensional. Se da prioridad a los espacios públicos propuestos por el ejecutor que presenten mayor deterioro físico y condiciones de abandono y que cumplan con los criterios de elegibilidad. Las modalidades de apoyo del programa son: a) Participación Social y Seguridad Comunitaria, y b) Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos.

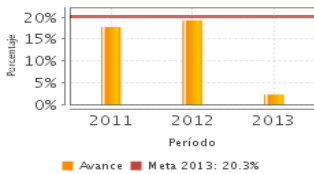
**Resultados**

Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos.



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2011  
 Meta: 83.10 %  
 Valor: 9.40 %

Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos.



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2011  
 Meta: 20.30 %  
 Valor: 2.28 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

Este programa cuenta con una matriz de indicadores para resultados, la cual considera sus objetivos y metas, cada indicador registra sus resultados de la operación, así mismo de forma anual se realizan encuestas que nos permiten obtener información con resultados de percepción de inseguridad con la ciudadanía. El indicador de Propósito "Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos" indica que los resultados se determinaron con base en el número de cuestionarios realizados omitiéndose los factores de expansión, lo que da como resultado una cifra muy inferior a la meta establecida. El indicador de Fin, "Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos", respecto a la variación con la meta establecida, la diferencia responde al proceso de resectorización del Programa, lo que influyó en la percepción de la población encuestada que identifica como una instancia diferente en el otorgamiento de los apoyos. Efecto: Respecto a la variación con la meta establecida, la diferencia responde al proceso de resectorización del Programa.

Nota: Este último indicador ya se cuenta con el resultado de 2013, sin embargo no se hizo la captura en el sistema por no contar con la información en su momento, lo cual se estará cargando más adelante.

**Definición de Población Objetivo:**

Se aplicarán en los espacios públicos en condiciones de deterioro y se tomarán en cuenta los 32 estados y municipios de la República Mexicana, lugares de deterioro y abandono así como lugares de inseguridad, ubicados en ciudades de 15 mil o más habitantes.

**Cobertura**

**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	376
Localidades atendidas	376
Hombres atendidos	0
Mujeres atendidas	0

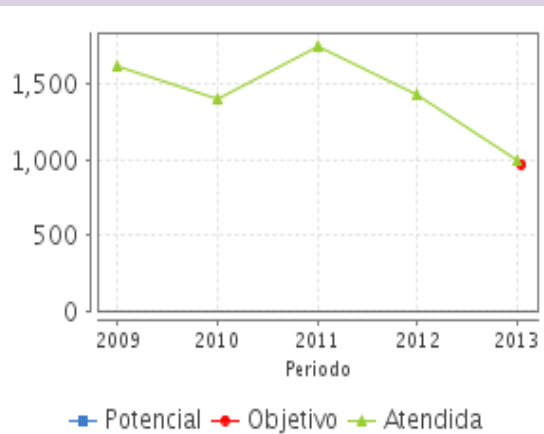
**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA Valor 2013

**Espacios públicos**

Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	971
Población Atendida (PA)	990
Población Atendida/ Población Objetivo	101.96 %

**Evolución de la Cobertura**



**Análisis de la Cobertura**

El Programa tiene cobertura nacional en sus 32 estados, así como municipios y su universo de actuación son las ciudades con 15 mil o más habitantes, a excepción de los municipios identificados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, en donde se podrán llevar a cabo acciones indistintamente de la población de la localidad. Sin embargo, no se identifica cuantificación en la población potencial. En 2011 el programa tuvo el mayor número de espacios públicos intervenidos, teniendo una baja durante 2012 y 2013.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	1,500.85	63,831.24	2.35 %
2009	1,294.25	71,689.42	1.81 %
2010	1,416.53	82,424.40	1.72 %
2011	1,388.86	81,862.40	1.70 %
2012	1,169.20	82,468.88	1.42 %
2013	756.98	20,392.64	3.71 %

Año de inicio del Programa: 2007

**Análisis del Sector**

Este programa se alineó al Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en su objetivo 3 "Consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes." Para 2013, el Programa tuvo un presupuesto autorizado de 1'035.006 mdp, 3.5% superior al ejercicio fiscal anterior. Para este ejercicio se planteó una meta de 971 espacios públicos intervenidos, alcanzando para el cierre del ejercicio fiscal 990, de los cuales 527 son de intervención general y 462 de consolidación.

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
 MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. Se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a la Meta Nacional II "Un México Incluyente", al contribuir a "consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes"
2. Contribuye a mejorar la percepción de seguridad ciudadana en las ciudades y zonas metropolitanas, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad.
3. Apoya la consecución de los objetivos de los programas nacionales prioritarios como la Cruzada Nacional Contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
4. Cuenta con instrumentos normativos y de evaluación que orientan su adecuado desarrollo y el cumplimiento de objetivos y metas.
5. Cuenta con la identificación y caracterización del problema que busca resolver.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Incremento de municipios que integran el universo potencial de actuación del programa para el ejercicio fiscal 2013.
2. El programa requiere un aumento en el presupuesto autorizado para ampliar la cobertura de atención de municipios beneficiados con las obras y acciones subsidiados por el Programa Rescate de Espacios Públicos.

**Recomendaciones**

1. y 2.-Si requieren mas presupuesto se deberá justificar a través de los resultados y metas que se han logrado, así mismo es importante hacer saber cual será la nueva cobertura de municipios y estados en los que se pretende aplicar el recurso.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. Se alinearon los objetivos al Programa Sectorial de Desarrollo Agrario.
2. Se establece en la cobertura atención preferente a municipios de la cruzada contra el hambre.
3. Se modifica la definición de la población objetivo del programa.
4. Se realizan adecuaciones al apartado de derechos y obligaciones de los beneficiarios.

**Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018**

1. Las principales modificaciones establecidas al programa fue la alineación de los indicadores a los objetivos y metas establecidos en el Programa Sectorial.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa**  
*(Responsable del programa o acción)*

Nombre:Lic. Silvio Lagos Galindo  
Teléfono:10372500 ext. 4180  
Correo electrónico:silvio.lagos@sedatu.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**  
*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre:Lic. Rolando Ramírez Elizondo  
Teléfono:36240000 ext. 1320  
Correo electrónico:rolando.ramirez@sedatu.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239  
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S175